

## Normas de Acceso

Siguiendo la normativa vigente, a partir del miércoles 20 de abril de 2022, el uso de la mascarilla no es obligatorio para los visitantes que deseen acceder al Museo Casa Natal Picasso. Sin embargo, se recomienda el uso de la misma en aquellos espacios interiores en los que puedan producirse aglomeraciones, y se aconseja mantener la distancia de seguridad siempre que sea posible.

Aforos máximos permitidos actualmente:

- 25 personas en el Museo Casa Natal (primera planta)
- 72 personas en la sala de exposiciones temporales (Plaza de la Merced, nº 13).

Área 1: 18 personas

Área 2: 12 personas

Área 3: 26 personas

Área 4: 16 personas

En caso de aforo completo, se pedirá a los visitantes que esperen su turno y se les dará una hora aproximada para el siguiente acceso.

No se permitirá el acceso al edificio con alimentos ni bebidas.

No se permitirá realizar fotos ni vídeos en el interior del edificio, sin autorización.

En el interior del edificio no está permitido fumar de acuerdo con la Ley 28/2005 artículo 7.j, de 26 de diciembre.

No está permitida la entrada de animales, salvo perros-guía.

Si viene al museo con niños, procure que estén siempre junto a usted. Ayúdenos explicándoles la importancia de no tocar los objetos.

No se podrá acceder con paquetes grandes.

No está permitida la entrada de objetos punzantes o similares que puedan causar daño a las obras de arte expuestas.

El Museo Casa Natal Picasso está adaptado a personas con dificultades de movimiento. Los obstáculos que presenta el edificio se deben a su carácter histórico. Si lo precisa, el personal está a su disposición para ayudarle a desplazarse por el mismo